

Rentería debe tener su Pabellón de Infecciosos

La Junta de Beneficencia estudia una fórmula que, a no dudarlo, será recibida con simpatía y, consiguientemente, llevada a la práctica con rapidez.

Eran las postrimerías del año 21, cuando apareció en esta villa la viruela. De la noche a la mañana se presentaron 45 casos, casi todos graves. Ante un problema tan pavoroso se estremeció el pueblo.

Como medida preventiva, para que no cundiera la epidemia, se incomunicaron las casas de los atacados; pero esto se hacía imposible, puesto que cientos de personas quedaban encerradas expuestas al contagio.

Se acudió a la autoridad suprema de la provincia y, después de vencer no pocas dificultades, al fin se hospitalizaron los enfermos desalojando para ello los asilados que lo ocupaban.

Entonces vieron todos la necesidad de un pabellón de infecciosos. Se habló mucho—era la conversación obligada en aquellos días angustiosos—; pero no pasó de ahí, de palabras.

El problema está en pie, sin solucionar y hay que resolverlo de una u otra forma.

Chispazos continuos de casos aislados, nos recuerdan, casi diariamente, y hoy más que nunca, que el peligro existe. La gente vive hacinada por falta de viviendas; la miseria cunde por doquier; la superpoblación, etc., etc., son otras tantas causas que nos tienen abocados a los mismos horrores del citado año 21.

Es indudable que al infeccioso hay que aislarlo. ¿Dónde?... En su casa no ha de ser; lo uno por el gasto que supone, en la mayoría de las veces, y lo otro por el gran peligro que ello supondría para los familiares. ¿En el Asilo?... Pero si en él, hoy por hoy, y de acuerdo con su mismo nombre y fines para el que fué construído, no pueden estar verdadera y plenamente aislados. Bien es verdad que la Junta Administrativa de dicho centro, para atender los casos de enfermos contagiosos desahuciados, ha tenido que habilitar uno... dos cuartos que no reúnen dichas exigencias, con el consiguiente peligro para el resto de los asilados, muy especialmente de los niños.

Pero tal estado de cosas ni puede, ni debe continuar.

¿Es que no hay potencia en Rentería, población de 11.000 almas, eminentemente industrial, para poder construir un pabellón de infecciosos? Creemos sinceramente que sí.

El Estado, después de poner todos los medios a su alcance, acude a la caridad pública en demanda de auxilio para aliviar tantas enfermedades que requieren mucho cuidado y, sobre todo, aislamiento. Otro tanto hace la Diputación, después de distraer la ingente cantidad de seis millones y medio de pesetas para el sostenimiento de los establecimientos de esta índole. Y si se declaran impotentes los más fuertes, ¿qué harán los débiles? ¿Que puede hacer nuestro Ayuntamiento ante el problema que se le presenta? Económicamente, después de la asignación anual que tiene presupuestada, muy poco o nada; pero... puede y debe encauzar el problema. Ni e to ha hecho falta en algún pueblo de la provincia industrial como nuestra villa. Se han reunido unos cuantos fabricantes e industriales y, después de pedir la correspondiente venia a la primera autoridad del pueblo, han recaudado una cantidad que para nosotros era suficiente para edificar un pabellón y que, sin embargo, ellos (por tener cubiertas las necesidades como las que hoy padece nuestro Asilo) la han destinado a cubrir ciertas deficiencias.

Los industriales de la villa de Rentería no les van en zaga a los de los otros pueblos en generosidad. Les ha faltado un iniciador. Lo tienen ya. La Junta de Beneficencia tiene en estudio una fórmula que—a no dudar—será recibida con la simpatía y generosidad proverbiales en los industriales de la localidad. Los comerciantes, propietarios, etc., quieren, también, demostrar sus sentimientos caritativos.

De la guerra y el hambre—nos dice aquel generoso y santo Rey David—podrá escapar el potentado, pero no de la peste o infección.

Por caridad y egoísmo estamos obligados a levantar el Pabellón de Infecciosos.

Uno de la Junta del Asilo.

PLANOS PARA PATENTES DE INVENCION

P. O T E G U I

MODELISTA Y DELINEANTE MECANICO

VITERI, 24

RENTERIA

TELEFONO 6272